

DECRETO

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, HE RESUELTO convocar sesión ORDINARIA de PLENO, que habrá de tener lugar en la SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL, el día una de febrero de 2017, A LAS 20:30, en primera convocatoria y, en su caso, dos días después, a las 20:30, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en ORDEN DEL DIA

1. DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA CON FECHA 11-01-2017
2. CONTRATO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA
3. MOCION DEL GRUPO POPULAR SOBRE FINANCIACION DE LOS AYUNTAMIENTOS ANDALUCES A TRAVES DEL PATRICA
4. PROPUESTA DESIGNACION CONCEJAL DEL GRUPO POPULAR CON DEDICACION PARCIAL
5. DAR CUENTA DEL OTORGAMIENTO AL AYUNTAMIENTO DE LA MEDALLA DE ALCALDIA POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CUZCO (PERU)
6. NOTAS DE LA PRESIDENCIA
7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma S.S^a.
El Alcalde,

Doy fe.
El Secretario General

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

F2A0 8E49 08E2 BD5E 7210

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 27/1/2017
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 27/1/2017



F2A08E4908E2BD5E7210

Num. Resolución:

2017/00000435

Insertado el:

27-01-2017

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01